

BOLETIN 13

15 de Marzo de 2012



ARRANCA LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CARTAS DE NOTIFICACIÓN A POSIBLES FUNCIONARIOS DE CASILLA. EL CONSEJERO PRESIDENTE, FERNANDO BOLIO VALES DA EL BANDERAZO DE SALIDA A LAS PUERTAS DEL IPEPAC, SOBRE LA CALLE 57.

- **Son 198,403 cartas que serán distribuidas casa por casa por 415 capacitadores electorales.**
- **Se pide a los ciudadanos, aceptar la capacitación y de ser electos funcionarios de casilla, no se queden con las ganas de participar.**

Con un llamado a los 198 mil 403 ciudadanos que resultaron insaculados y son candidatos a funcionarios de casilla, a no dejar pasar la oportunidad de contribuir directamente a la consolidación de la democracia en el Estado, hoy el presidente del Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC), Fernando Bolio Vales dio el banderazo de salida a los supervisores que trasladarán las cartas de notificación a los consejos distritales de donde saldrán los 415 capacitadores que se encargarán de la entrega casa por casa.

Los documentos que fueron impresos en los Talleres del Centro Nacional de Impresión del Instituto Federal Electoral (IFE) en la ciudad de México como parte del convenio de colaboración suscrito con el IPEPAC, tienen como objetivo hacerle ver a quienes por medio del azar resultaron seleccionados, la importancia de su participación en el proceso electoral para hacer valer los principios de legalidad, certeza y transparencia.

Una vez que el secretario ejecutivo, Alejandro Góngora Méndez abrió una de las 45 cajas, el consejero presidente sustrajo la primera carta dirigida a la ciudadana Nancy Guadalupe Aguilar Rodríguez quien habita el predio 439 K de la calle 39 por 20 de la colonia Máximo Ancona de esta ciudad.

La carta inicia con una felicitación y luego hacer notar al ciudadano o ciudadana que hoy tiene la oportunidad de participar como funcionario de casilla, ya que ha sido seleccionado como aspirante para desempeñar este importante cargo en las elecciones del 1 de julio del año 2012, con el propósito de recibir y contar los votos que los yucatecos emitiremos.

-Tu participación es fundamental para nosotros como ciudadanos, ya que tendrás la oportunidad de conocer los mecanismos de elección de nuestro gobernador, diputados al congreso local e integrantes de los Ayuntamientos y a su vez garantizar que estos sean electos respetando los principios de legalidad, certeza y transparencia, los cuales consolidan nuestra democracia -, advierte el documento.

La carta también precisa que Yucatán y tu municipio, necesitan que los ciudadanos al igual que tu, que fueron seleccionados, a partir del 16 de marzo y hasta el 31 de mayo, tomen el curso de capacitación electoral, ya sea en su domicilio o en cualquiera de los módulos permanentes de capacitación electoral que funcionarán, a fin de que el día de la jornada electoral, estés preparado para llevar a cabo tu labor como funcionario de casilla y en caso de que resultes elegido, es una experiencia que como ciudadano yucateco no debes perderte.

-No te quedes con las ganas de participar -, concluye el documento suscrito por el consejero presidente, Bolio Vales y el secretario ejecutivo, Góngora Méndez.

En presencia del consejero electoral, Néstor Andrés Santín Velázquez, del secretario ejecutivo, del representante del partido Nueva Alianza, Ricardo Barahona Ríos y del director de Capacitación Electoral,



**INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN**

Armando Valdez Morales, el consejero presidente procedió a dar el banderazo de salida, sobre la calle 57, a las puertas del Instituto.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma
Jefe de la Oficina de Comunicación Social

